

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.524 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 18 de Mayo de 1932

## Informaciones comentadas

### Enseñanzas de una estadística

Por DIONISIO PEREZ

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las estadísticas de la Dirección general de Aduanas. Ya apareció la correspondiente al año 1930, completada con un nuevo tomo dedicado al comercio de Canarias, Ceuta, Melilla y Fernando Póo, no sólo con la Península sino con el extranjero. Y ahora he aquí el resumen del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1932, apenas transcurrido. Dígase en honor de nuestro cuerpo de Aduanas, que no se procede con mayor diligencia en ninguna otra nación del mundo. Hace pocos días ha publicado Francia un brevisimo resumen de cifras totales de su comercio durante el mismo período, pero ese resúmen que cabe en una cuartilla de papel, no puede compararse con este tomo de 230 páginas, en que se expone en detalle minucioso de las compras y ventas de mercancías realizadas por España, con expresión de los países compradores y vendedores, así como la enumeración de los buques entrados y salidos en nuestros puertos, con expresión de sus toneladas y sus cargas.

Quiere todo esto decir que la estadística ha comenzado a ser útil en España. Se publicaba, —y aún se publica la hecha por otros centros oficiales— con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podían aprenderse en sus ríngulas de cifras sólo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles. Ahora, el hecho vivo que expresan las cifras de la estadística, se revela en presente y un gobierno, clínico social, que quiere actuar, puede hacerlo si sabe y tiene conciencia de su oficio. Para el comentarista, estas estadísticas que llegan a nuestras manos tan en su hora, tienen un valor de revelación inapreciable. Yo he propagado alguna vez que en nuestras escuelas normales se debía enseñar a los aprendices de maestros, no ya el valor ritual de las estadísticas y sus métodos de comparación y deducción, sino el fervor con que se puede llegar hasta su alma, llena de poesía y ardiente de humanidad, para que, a su vez, encendieran en los entusiasmos infantiles la devoción de las cifras y de los hechos concretos y el hábito de indagar en la vida nacional con verdades austeras y hechos precisos y no con retóricas desatadas, lugares comunes aventajados e imaginaciones mentirosas. Es más intensa y fecunda de lo que parece la acción pedagógica de las estadísticas.

He aquí la perturbación y la angustia de esta recién publicada. El comercio español disminuye. En el primer trimestre de 1931 su volumen total, sumado todo el tráfico, exportadores e importaciones, representó una suma de 642.292.043 pesetas-oro. En igual período del año actual esa suma ha descendido a 438.644.351. Pérdida en tres meses: 203.647.692 pesetas-oro. Demasiado dinero.

En esa pérdida hay una disminución de las importaciones o compras hechas en el extranjero, que muchas gentes creen beneficiosas para España. El caso es muy discutible. Comprar menos representa en toda ocasión una pérdida de capacidad de adquisición de un pueblo, de la necesidad de procurarse satisfacciones, comodidades, mejoras, progresos. Sería preciso que se demostrara, cosa harto improbable, que toda la suma con que hemos dejado de comprar en el extranjero ha sido invertida en España, para que el descenso de nuestras importaciones pudiera parecer poco dañino a nuestra economía. Así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercancías. Hay sumadas a los costes, utilidades de comisionistas y comerciantes, precios de transportes y descuentos de banqueros, derechos de aduanas para el Erario, jornales de maneros, descargados, res, agentes, arbitrios de puertos, etcétera, que han dejado de devengarse, ganarse y cobrarse.

Separadas de aquella cifra global, las importaciones, su descenso está representado por las siguientes cifras: Compras en el extranjero durante el primer trimestre de 1931 mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro.

En igual período de 1932, 243.494.022. Pérdida, 105.675.588.

En un año la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar al consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro; más de doscientos millones de pesetas-billete? He aquí una prueba concluyente. En el trimestre primero de 1931, compró España por valor de casi cincuenta y seis millones de pesetas, en algodón. Ha comprado en el año actual poco más de treinta y cuatro. La diferencia de casi veintidós millones es quince veces superior o más, al aumento de producción de algodón nacional que haya podido lograrse en los cultivos subvencionados que se realizan en nuestro Mediodía. Es que las fábricas tejedoras de Cataluña y otras regiones han trabajado menos y han necesitado menos cantidades de primera materia. Así, igualmente hemos comprado menos maderas por diez y ocho millones, menos madera por seis millones, menos animales por cuatro millones, menos metales manufacturados por nueve millones, menos maquinaria y vehículos por veintiseis millones, menos productos químicos por once millones, menos papel por dos millones y menos productos alimenticios por ocho millones.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercancías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda. Y con la desvaloración de la peseta, el aumento de los derechos de aduanas que se pagan en oro y el encarecimiento de los fletes y transportes. Claro es, que todo encarecimiento de mercadería produce una disminución en su tráfico, pero cómo en la exportación no produce el efecto contrario la depreciación de la peseta?

(Prohibida la reproducción).

## GOBIERNO CIVIL

### El paro en el ramo de transportes

Como saben ustedes—comenzó diciendo el señor gobernador—ha comenzado el paro en el ramo de transportes, pero aquí han llegado los camiones con pescado y se ha efectuado sin novedad el servicio de Correos en todos sus órdenes.

La policía me ha dado cuenta de que en los talleres mecánicos se ha declarado la huelga por 24 horas en solidaridad con los chauffeurs.

No han salido los autobuses y en vista de ello y de acuerdo con las instrucciones que he recibido del ministro de la Gobernación he ordenado la detención del concesionario de este servicio público, a quien acompañado de un agente de policía le he permitido que vaya a las cocheras para que ponga en circulación los vehículos, creyéndoles las garantías propias del caso.

Si no cumple los compromisos contraídos con el Ayuntamiento y con la ciudad, aparte de la detención y siguiendo las instrucciones del ministro le impondré mil pesetas de multa por cada día que deje de prestar servicio.

No han circulado los coches de los hoteles y el servicio de la Campsa se presta con normalidad.

He recibido una carta de don Martín Garrido, quien por encargo de don Francisco Estévez, pone a mi disposición los coches de la línea Burgos a Aguilar de Campo, siempre que garantice el servicio y estoy dispuesto a prestar esa ayuda, agradeciendo además en todo lo que vale esta deferencia.

### La crisis obrera

Nos habló luego de la crisis obrera en términos verdaderamente optimistas creyendo que dentro de un par de semanas estará resuelto el conflicto, pues aparte de las obras anunciadas que van a dar principio en breve el señor Luengo, ingeniero de la División del Duero ha terminado un proyecto de Obras públicas que va a ser remitido a Madrid y seguidamente se dará ocupación a numerosos obreros.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
Pago adelantado	
Número suelta.	10 céntimos

## Instantánea política

### La voz de un ministro

El señor Domingo ha hablado en París sobre los problemas urgentes que se han planteado en España: la reforma agraria y el Estatuto.

El ministro ha tenido palabras que merecen ser destacadas: el Estatuto no será ni el dictamen, ni el voto particular de los catalanes. Las Cortes dirán lo que conviene y lo que debe restringirse. Y en cuanto a la reforma agraria, su proyecto no es criterio cerrado; aceptará todas las enmiendas que le mejoren.

Esto es ya un buen principio para llegar a un acuerdo. Nada de cordialidad ni transigencias medrosas. El Estado es soberano y las Cortes no pueden ser coaccionadas por una minoría.

El proyecto de reforma agraria, atendiendo a las palabras del ministro, será profundamente modificado. Según nuestras noticias son diez y ocho los oradores que desean impugnarle y más de un centenar de enmiendas las que se lanzan como metralla contra él. Naturalmente este número de discursos y esta lluvia de enmiendas no impugna la reforma agraria por avanzada; unos ven en ellas defectos de radicalismo y otros excesos. En la lucha de estas dos fuerzas está la ponderación y el equilibrio. Pero es necesario que el ministro acoja las sugerencias de ambas tendencias para contrapesarlas; si el dictamen se quiere aprobar tal como está o ha de vencer un criterio particular y partidista, no será precisamente el conservador, ni habrá ponderación ni mesura. Vence la fuerza del número, aun cuando la reforma agraria sea completamente inservible al llevarla a la práctica.

Por eso es necesario que el Gobierno no se desanime; en él están representados casi todos los partidos gubernamentales, y él representa por encima de los partidos, los intereses de la nación.

A ellos hay que atender porque son los primeros y los que vencen siempre, para dar crédito al que acierta y desenterrar al que yerra.

ALVAREZ DE LEON

### Se va a aplicar la ley de defensa de la República a los huelguistas del ramo de transportes

A primera hora de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a los periodistas, a quienes manifestó que, con motivo de la huelga planteada por los transportistas de toda España, excepto de Barcelona y de las Vascongadas, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos para que apliquen la ley de defensa de la República a los huelguistas.

El telegrama circular dice así: «Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos anunciada mañana sírvase V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes:

1.º Que el Gobierno Civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo, en primer término, a la conducción del correo y abastecimientos de toda clase; después a las líneas regulares de viajeros; y, por último, a los servicios no regulares y taxis de la plaza.

2.º Será garantizada la libertad de trabajo, prestando apoyo la fuerza pública a las empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos.

3.º A las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga, se les considerará incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de Octubre de 1931, y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga, hasta el límite de diez mil.

4.º Procederá V. E. a significar a las empresas o particulares incurso en el número anterior que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga, quedarán a disposición de V. E. de conformidad con las atribuciones que a este ministerio otorgó el artículo segundo de la citada ley, y podrá V. E. utilizar dichos vehículos con elementos y personal de que se disponga para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno Civil de los gastos.

5.º Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de los servicios públicos que vayan a la huelga.

6.º Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

7.º Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, debiendo transmitir telegrama sobre el caso con propuesta de sanción.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Continuó la discusión del proyecto de reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde. Preside el señor Barnés, vicepresidente primero.

Poca concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Marina sobre un proyecto de ley relativo a Tribunales de honor.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

con pretextos fútiles organizaban los amigos de su señoría.

Yo ya he dicho en diversas ocasiones que no estoy dispuesto a tolerar que se boicotee a la República y acudiré a impedirlo con las medidas necesarias.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Marina sobre un proyecto de ley relativo a Tribunales de honor.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

Igualmente se aprueba, tras pequeño debate, otro de la misma comisión autorizando al ministro para disponer de créditos al objeto de aplicarlos a nuevas construcciones.

El ministro de Obras Públicas en Santander

### Habla del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Durante la estancia de don Indalecio Prieto en Santander, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, el director del ferrocarril Astillero-Ontaneda y otros en conversación privada, hablaron al ministro del Santander-Mediterráneo.

Le dijeron que la Comisión gestora, teniendo en cuenta la instancia presentada por la Compañía constructora del ferrocarril, estimaba conveniente que se dictara una disposición autorizándole para que presentase oficialmente en un plazo que había de dársele, su proyecto de paso de la divisoria. Ello, añadieron, no prejuzgaba una resolución definitiva ni punto alguno relacionado con la cuestión. La Compañía estimaba que no podía dar paso alguno sin aquella directa autorización gubernativa que se solicitaba.

El ministro contestó resueltamente que eso no era posible. Y añadió:

—Si la Compañía quiere, que haga esos trabajos.

—Es que la Compañía—repitieron los santanderinos—no hará nada si no se la autoriza por vía oficial.

—Pues Santander—dijo el ministro—puede abordar esa labor.

—Santander tiene ya un estudio aprobado por el Gobierno.

El ministro insistió en que no podía dirigirse a la Compañía, como de él se solicitaba, y en tono de humor dijo que cuando se casó le dijeron sus amigos que iba a tener muchos disgustos con su suegra por razón de carácter. Entonces él, para evitarlos, pensó que lo mejor era no tener trato con ella. La interpretación lógica del cuento es que la Compañía oficiaba aquí de suegra.

Continuó la conversación y el ministro concretó su posición:

—No puedo hacer nada absolutamente relacionado con este ferrocarril hasta que la Comisión de Responsabilidades, que tiene una función perfectamente autónoma, no dictamine en el asunto Ontaneda-Catalayud que tiene en estudio. El Gobierno no puede tener cetera de esta Comisión ni la acción del estímulo. Pero los diputados por Santander pueden intervenir dentro de la Comisión o en el Salón de sesiones.

Y terminó:

—Santander debe tener paciencia. Nosotros los socialistas, por razones que no es este el momento de explicar, vamos a estar poco tiempo en el Gobierno. Otros ministros velarán y acaso tengan otro criterio en materia ferroviaria y, concretamente, en cuanto a este ferrocarril.

La Comisión gestora, naturalmente, sacó una impresión muy pesimista en cuanto a la posición personal del ministro en el asunto Santander-Mediterráneo.

## Colegio Oficial de Médicos

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Particulares, pero no se fueron presentados por sus autores.

Fue el presidente quien propuso que el proyecto no se leyera y se trajera a la Cámara, no como dictamen de las mayorías, sino como dictamen de todos teniendo cada uno libertad para formular los votos particulares.

Entonces los representantes gubernamentales prefirieron traerlo por la mayoría.

La Comisión examinará todas las enmiendas cordialmente, aceptando aquellas que le parezcan adecuadas, pero no podrá aceptar algunas que puedan desnaturalizar el proyecto.

Interviene don Marcelino Domingo, declarando que las palabras de la minoría radical no son congruentes con el desarrollo del debate, que se inició con dos votos particulares.

El espíritu del Gobierno era aceptar aquella parte aprovechable que tuvieron los votos.

Señala la urgencia para traer este proyecto al Parlamento y el propósito del Gobierno es que no se quede ninguna palabra por decir, ninguna sugerencia por señalar, para que el proyecto pueda tener el asentimiento de todos.

Este proyecto no tiene tope y fecha fija, como lo tenían los presupuestos; se discutirá todo el tiempo que sea necesario. Si el interés de la Cámara decae, no se podrá achacar la responsabilidad al Gobierno ni a la Comisión.

El señor Ayuso cree que sea cualquiera el proyecto que se apruebe, debe tenerse en cuenta para aplicarlo, las diferencias particulares dentro de cada Municipio.

Se suspende la discusión, y se le- habiendo querido discutir los votos par-

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Burgos hace 30 años

Instrucción Pública

Ecos de la provincia

Club Ciclista Buralés

El festival del lunes en el Velódromo

Decir que constituyó un nuevo éxito el festival celebrado el pasado lunes, sería repetir tanto esta palabra, que podría ser tomado por algunos como adulación a la Sociedad o como reclamo, así que hoy diré que este grupo de deportistas ha obtenido un nuevo triunfo, que es la única palabra para calificarlo. El Velódromo se vio completamente lleno de un selecto público, resaltando la belleza y juventud de las encantadoras burgalesas.

La parte deportiva, se dividió en dos carreras de velocidad, una para corredores y otra para infantiles; la primera de éstas despertó un gran interés en el público, por la velocidad que desarrollaron en toda la prueba los cuatro participantes, clasificándose después de una enconada lucha en las últimas vueltas en la forma siguiente: primero, Juan Bautista Marín; segundo, Fermín Pérez; tercero, Lorenzo Cuesta, y cuarto, Florentino Benito.

El regalo que hacía la Sociedad a las señoritas, consistía en un elegante y precioso frutero, adornado con frutas del tiempo y pastas. Corresponde al número 27.

A petición de un grupo de simpáticas muchachas, la orquestina Royal, que tantos aplausos y simpatías va cosechando por su afinidad y gusto en sus actuaciones, interpretó una alegre jota, que sirvió para demostrar las grandes cualidades de bailadora de jotas, la encantadora señorita Josefa López, premiando su arte la concurrencia con una cerrada ovación.

TUBULAR

Motorismo

Impresiones de una excursión

Ya en otras ocasiones ha demostrado la Peña Motorista, su adhesión y simpatía a otras entidades burgalesas. Esta vez le ha tocado corresponder con el Orfeón Buralés, acompañándole en su excursión a Medina de Pomar.

Gratos recuerdos han de guardar del pasado domingo los motoristas, que se despidieron a Medina; lástima fue que el tiempo no les permitiera ir en moto, para dar más vistosidad a la fiesta que se celebraba, pero no obstante haberse trasladado a la vecina ciudad en un cómodo y silencioso ómnibus, ya se dejaron oír, supliendo a las explosiones de los motores las constantes algaras que se armaban en honor de las lindísimas medinasas, que se vieron a cada paso sorprendidas por verdaderas trombas de pipocas.

Estas excursiones dejan tan agradable impresión, que a raíz de una debida organización otra, para así, salir de la monotonía a que la ciudad nos tiene acostumbrados, y poder disfrutar de los placeres del campo. En sus bellos paisajes, cual el que divisamos el pasado domingo desde el alto de la Mayoría.

Además, la cultura y el deporte, están coordinados de tal forma, que fácilmente pueden cultivarse ejercicios de una y otra materia, lo cual facilita grandemente las excursiones.

Del concierto de nuestro Orfeón en Medina ya se ha hablado en estas columnas, por lo que no hemos de decir más, que no ha dejado nada que desear, con relación a sus anteriores actuaciones.

Y a propósito, de excursiones, sabemos que nuestro Orfeón prepara una próxima, para dejarse oír, en la vecina ciudad de Aranda de Duero. ¿Coincidirán los motoristas en esta excursión con los orfeonistas?

ESCAPE

Notas de la Alcaldía

Cuando acudimos al despacho del señor alcalde nos encontramos allí con los señores Ruiz Dorronsoro y Santamaría, a quienes acompañaban varios concejales.

Dijéronnos que habían acordado dar trabajo a los obreros parados cuatro días en lo que queda de semana, dividiendo en dos turnos, pero esta resolución no ha satisfecho a aquellos, que quieren trabajar para todos o para ninguno.

Con esto se crea al Ayuntamiento una situación difícilísima acerca de la cual los mismos obreros debían meditar, ya que la Corporación carece de recursos por haber agotado todas las disponibilidades y estudia el medio de que el conflicto planteado pueda resolverse en breve con las obras anunciadas.

Precisamente hoy marcha a Madrid el señor Ruiz Dorronsoro para hacer una gestión directa cerca del Gobierno y seguro está de que conseguirá un auxilio para remediar la crisis aunque no sea más que por un par de semanas durante cuyo plazo se empezarán las proyectadas obras.

Los dueños de los coches del servicio público se servirán entregar en todo el día de mañana en la oficina de la Guardia Municipal, los permisos concedidos por esta Alcaldía, para establecer este servicio.

HOTEL CARLTON BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 pesetas.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Mayo de 1902

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de las fiestas que han de celebrarse en Burgos con motivo de la jura del Rey don Alfonso XIII.

Quedó autorizada la comisión para invertir 2500 pesetas en los festejos proyectados.

En los días 17 y 18 se distribuirán limosnas consistentes en 2000 paños y 500 kilogramos de arroz a los pobres de la ciudad.

Además se distribuirá mañana a los asilados del Refugio de San Juan un rancho extraordinario con chorizo y sopa de arroz.

Por cada escuela municipal se regalará un traje a un niño o niña de los que a ellas asisten.

Los festejos populares consistirán en danzas por la banda de pañuelos, pasacalles a las diez, música y baile público en la Plaza Mayor, de nueve a doce, durante los dos días y una sesión de fuegos artificiales, que tendrá lugar mañana en la misma Plaza.

Las Casas Consistoriales, el palacio provincial y el Salón de Recreo lucirán espléndidas iluminaciones.

El inspector señor Pérez Burgos aprehendió anoche en la calle de Carnicerías una partida de tabaco de contrabando, consistente en doce paquetes de a libra.

Mañana tomará posesión de la capellanía de Animas, en San Lorenzo su fundador don Juan Fernández Salazar.

Ha fallecido en esta población el conocido cerero don Pío de la Morera.

Mañana, a las ocho, en Santiago, contraerán matrimonio don Mariano Alonso García con doña Margarita García Cuiñado, y a la misma hora en San Lesmes, don Ramón Santa María González con doña Teófila Barbero García.

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Mayo de 2061

Se ha concedido permiso a los mozos del Arrabal para celebrar bailes públicos los días 18 y 19 en las Tahonias.

Ha quedado constituida la nueva junta directiva del Círculo Católico de Obreros con los señores don Angel Sedana, director espiritual; don Valentín Jalón, presidente; don Antonio G. Riera, vicepresidente; don Tomás Alonso de Armiño, secretario; don Mariano Lostau, tesorero; don Anselmo Salvá y don Obdulio Lostau, vocales.

En Cascajares de Bureba, al ir a calentar la cama con un brasero, Aquilino Fernández Castrillo, de 72 años, se prendieron las ropas del lecho, propagándose el fuego a sus vestidos, con tal rapidez que cuando acudieron en su auxilio le encontraron caáver.

Dicen de Madrid que la población presenta un fantástico aspecto con motivo de la jura del Rey, habiendo llegado millares de forasteros.

A la una y cuarto salió de Palacio la comitiva regia, dirigiéndose al Congreso, donde el marqués de la Vega de Armijo y el duque de Bivona recibieron el juramento a don Alfonso XIII, prestándole este con voz vibrante, rápida y serena.

En tan solemne momento estalló una ovación entusiasta, escuchándose atronadores vivas al Rey y a la Reina madre.

Notas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

- Don Daniel Pérez Cecilia, 5 pesetas; doña Paula López, 3; don Saturnino Carriel, 15; don José Pérez López, 5; Librería Outañón, 5; doña Catalina Alfaro, 5; don Francisco Lucio Avila, 5; don Juan González, 7,50; don Enrique A. Idelmon, 10; Hotel María Isabel, 25; don Agustín Hermosilla, 5; don José Miguel Oliván, 15; don Félix Morvón, 4; don Enrique Cano Echave, 15; don Ricardo Arzúaga Sáiz, 15; doña Ascensión Merino Villalán, 5; don Luis Martínez, 5; señora viuda de Francisco Lomas, 5; don Aurelio Gómez González, 100; don Julio de la Puente, 5; don José López Escudero, 5; don Francisco García Lozano (como donativo), 100; don Matías Gallo Álvarez, 5; don Timoteo Ramos, 5; doña Dolores Guinea (como donativo), 50; don Marcelino Miguel, 10; don Federico Yudago, 15. Total pesetas, 449,50.

Avisos y convocatorias

Federación local de Sociedades Obreras

El pleno de esta Federación continuará el día 21 de los corrientes a las ocho en punto de la noche, recomendando la asistencia el mismo de todos los delegados, puesto que los puntos a tratar son importantes para la buena marcha de la organización.—La Comisión Ejecutiva.

Se convoca a los señores socios del Colegio de Santiago (Huérfanos del Arma de Caballería), residentes en esta plaza, en activo, disponibles o retirados, a una reunión previamente autorizada del 23 del corriente, a las once horas, en el despacho del primer jefe del Regimiento de Caballería número 4 para tratar asuntos de interés para la Asociación.

Consejo provincial de Primera enseñanza de la provincia de Burgos. Almanaque escolar

Aprobado por la Inspección Central el almanaque escolar de esta provincia se hace público para conocimiento de los Consejos Locales y máximos tanto de escuelas nacionales como privadas. Serán días de clase todos los del año a excepción de los que siguen, que se estimarán de vacaciones o asueto:

El 11 de Febrero, 14 de Abril, 1.º de Mayo, y 12 de Octubre, fiestas nacionales; cuatro días. Vacaciones caticulares, del 16 de Julio al 15 de Septiembre, 60 días. Idem de invierno, del 23 de Diciembre al 1.º de Enero, diez días. Idem de primavera, del 1.º al 14 de Abril, 14 días.

Domingos del resto del año, 36. Fiestas locales y tradicionales, que señalarán los Consejos Locales, dando cuenta de ello al Consejo provincial, S. Suman, 132.

Quedan como días laborables, 233. Total, 365.

En los jueves del curso escolar se celebrará la sesión única de cuatro horas por la mañana, siempre que no haya en la misma semana otra fiesta general o local, con el fin de que tengan un pequeño descanso en las tareas escolares, niños y maestros.

El anterior almanaque escolar regirá en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas, pudiendo éstas últimas guardar algunas otras fiestas que no figuren en él.

Burgos 14 de Mayo 1932.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Cátedras vacantes

Se anuncian para su provisión por el turno de auxiliares, varias cátedras en distintos Institutos de segunda enseñanza. Corresponden al de Burgos las cátedras de Dibujo y Agricultura.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Crónica judicial

Sentencia

En la causa que procede del Juzgado de esta capital se ha seguido contra León Mario Leidier, que el día 22 de Septiembre de 1931 se apoderó de una bicicleta de la propiedad del sargento Juan Daza, que éste había dejado a la puerta del establecimiento de la calle de Somberrería, que ha sido tasada en 300 pesetas y que fue ocupada al procesado al ser detenido en Vitoria y entregada a su dueño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a dicho León a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias, pago de las costas causadas y que se entregue definitivamente la bicicleta al Juan Daza.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don José María Manserrot y el Ayuntamiento de dicho Miranda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juna; defensores, licenciados Blanco y Alonso Cortés; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Moisés Palacios Sáiz, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Santamaría; secretaria del licenciado Tornos.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Director del doctor Martínez. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Comporturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nuevo a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

De Modubar de la Cuesta

Excursión escolar

El 12 de los corrientes, los niños de las escuelas nacionales de Carcedo de Burgos y Modubar de la Cuesta, con sus respectivos profesores, don Hipólito Jiménez y don Faustino Cabezon, verificaron una grata y acertada excursión al "celebre e histórico edificio de la Cartuja de Miraflores (Burgos), donde un hermano que se puso a nuestra disposición, nos hizo una breve y sucinta reseña de cuantas bellezas aterra aquel artístico monasterio, entre ellas, el coro y sillerías de esbilo puramente renacimiento, los sepulcros de don Juan II y su esposa doña Isabel de Portugal; obra magnífica de arte, y única en el mundo entero, siendo el ingenio del hombre, puso el límite de su ciencia; el retablo del altar mayor, donde existe el primer oro que trajo Colón en sus viajes primeros de América; la renombrada estatua de San Bruno; a la que el portugués Manuel Pereira, supo darle el colorido de un ser natural; así como las demás capillas, en una de ellas se ve la imagen de la Virgen, de puro marfil y otras obras de gran valor que allí se atesoran.

Muy complacidos quedamos del hermano que nos sirvió de cicerone.

A continuación nos dirigimos al pintoresco sitio denominado "Fuente Blancas", donde saborearon los infantiles las viandas de que iban provistos, pasando unas horas de completa diversión de una manera especial, en el juego del patín, que para la mayoría de ellos era completamente desconocido.

A las cinco de la tarde, y después de la merienda en el mismo sitio, regresamos a nuestros hogares altamente satisfechos, no obstante la distancia de veinte kilómetros, que tuvimos que recorrer entre ida y vuelta, acompañando a los excursionistas durante todo el día el señor cura de Carcedo, don Heracleo Delgado, quedando muy reconocidos de su estancia entre nosotros. Que perdure en la mente de los escolares la enseñanza objetiva y científica que fue transmitida a los mismos y hasta otra vez.

UN EXCURSIONISTA

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, ligado y su cirugía. DRES, CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA — Teléfono 360. Portal de Alí, número 2, Clínicas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel. Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marruecos) Mellilla, O'Donnell, núm. 13.



VINA TONDONIA

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12 BURGOS.

San Isidro, fiesta religiosa y profana

Hemos tenido inundación. Ha sido un número fuera de programa. Bien a pesar nuestro tenemos que seguir censurando al tiempo.

La víspera llovió torrencialmente durante día y noche. Debió de ser algo parecido a uno de aquellos cuarenta días del diluvio de que nos habla la historia sagrada.

La lluvia ha destruido planes, ha malogrado proyectos y derribado ilusiones. Las fiestas religiosas y profanas se han celebrado con menos entusiasmo que años anteriores. La tradicional procesión de San Isidro, que desde tiempo inmemorial se celebraba invariablemente el día 15 del actual en estas parroquias, no ha salido este año. Causas: la judicencia y la soberbia.

Por la mañana, Villalómez celebró un acto simpático y conmovedor, de esas que se graban a perpetuidad en el corazón humano. Fué este acto, la fama de comunión de los niños. El templo estaba concurrido. El altar adornado con follaje y flores naturales, debida al gusto de las jóvenes Ascensión Barrioacanal y Adela Sanz. Momentos antes de la comunión, nuestro celoso párroco y distinguido amigo don Angel Barrioacanal, dirigió a los niños fiesta plática, haciendo resaltar la grandeza del acto que celebraban y lo que para ellos suponía el acercarse por primera vez a recibir el Pan de los Angeles.

Nosotros, que entre los niños tenemos lo más querido en el mundo, escuchamos la plática y presenciamos el acto, profundamente emocionados, y, quien, por muy indiferente que sea, puede presenciar escenas tan tiernas como ésta, sin que su corazón acelere el ritmo ordinario o suspenda sus latidos?

Después el ex-nipo de coro de la Catedral de Burgos, Eleuterio Sáiz Barrio, cantó con gran dulzura algunos versos.

Para no incurrir en omisiones citaremos sólo los nombres de los niños que hicieron la primera comunión que fueron seis: Isabelita Gómez, Sabina Sagredo, Leonida Urquiza, Emilio Rójo, Benito Sáiz y Tiburcio Sáiz.

Terminado el acto, la mamá de la niña Isabelita, doña María San Román, obsequió a todos los niños con un espléndido desayuno.

Por la tarde, los señores de Gómez, reunieron en su casa numerosas amistades para celebrar la primera comunión de su hija, reinando gran alegría.

La fiesta profana

Esta estuvo algo deslucida. Los aqueceros que se sucedían a menudo, impidieron que la gente joven se determinase a abandonar sus casas y cada pueblo celebró el baile con sus mozos y mozas.

Los industriales que pensaban traer música se arajaron en vista del mal tiempo, iqué raro que los labereros se asusten del agua! En cambio vimos a los ciclistas, llenos de bríos y entusiasmo, cruzando por ésta a los 40 kilómetros de la jornada, dispuestos a subir La Pedraja, sin preocuparse de lo amenazadoras que estaban las nubes.

Letras de luto

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Cueva-Cardi el don CCalixto Alonso.

A su esposa e hijos y tiemas familiares, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

El DIARIO en la Sierra

Santo Domingo de Silos

Buen servicio de la Guardia civil

Habiendo tenido conocimiento el puntoneros cabo de la guardia civil de este puesto don Norberto Izquierdo, que en los apriscos situados en término de Horzeuelos aparecían muertas por procedimientos violentos reses lanaras, dispuso extremar la vigilancia en los mismos, dando por resultado que sobre las seis horas del día 10 del actual, y en ocasión de encontrarse apostada en los refreídos apriscos la pareja, compuesta de los guardias don Aurelio Gutiérrez Bueno y don Manuel Arranz Andrés, llegó el pastor Miguel Jorge García, a la misma, provisto de una piedra de gran tamaño, comenzó a dar golpes sobre la cabeza de un cordero dejándole muerto en el acto, en cuya operación fué sorprendido por la mencionada pareja, confesándose autor de la muerte de ocho corderos en el transcurso de cuatro días, a cuatro de los cuales les causó la muerte en el día 3 del actual. Todos los corderos eran propiedad de los amos del expresado pastor, vecino de Horzeuelos, Antonia Alameda Bueno y Esteban Bueno Alameda.

El citado pastor ha sido puesto a disposición del juez de esta villa de Silos.

Es éste un buen servicio prestado por la benemérita, que juzgamos digno de mención, pues no han titubeado dichos guardias en transnochar en el monte hasta conseguir averiguar quién era el autor de estos criminales hechos, ya que por los sencillos labriegos se había divulgado la especie de que eran causados por las brujas.

Nuevos guardias de asalto

Han sido aprobados para guardias de asalto los jóvenes Antonino García, de esta villa y Fernando Portugal Alamo, del vecino pueblo de Santibáñez del Val.

De viaje

En el día de ayer ha salido para Madrid, con el fin de ver a su señora madre, que se halla gravemente enferma, el reputado médico de este pueblo don Fernando Lostau, acompañado de su virtuosa señora y su nene Fernando.

Lleven un feliz viaje y nos alegraremos se inicie alguna mejoría en la salud de la enferma.

Un hombre muerto

En unas tierras que estaba barbechando cercanas al próximo pueblo de Tejada, apareció muerto el día 4 del mes en curso el vecino del susodicho pueblo, Francisco Santa María.

Por la autopsia se comprobó que el fallecimiento fué producido por hemorragia cerebral.

EL CORRESPONSAL

Silos 18-5-32.

Advertisement for 'PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola' featuring a woman's portrait and text: 'Dirigida por la acreditada exoficial de "El Centro" TERESA ARNAIZ. Los trabajos ejecutados en nuestro Salón, llevan un sello de modernidad y elegancia insuperables. ONDULACION PERMANENTE con EUREKA Lain-Calvo 99.'

Advertisement for 'JOSE DIEZ RUMAYOR' featuring text: 'Especialista en enfermedades de la infancia. De la Escuela Nacional de Puericultura. Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5. Rayos X.-ESPOLON, 16, 2.º'

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR Don Nicolás Ortega Gonzalo, falleció el día 15 de Mayo de 1931. R. I. P. Su afligida esposa D.ª Petra Santos; hijos D.ª Elisa, doña Milagros, D.ª Elvira, D. José María, D. Carlos y D.ª María Luz; hermanos; hermano político D. Eustaquio Santos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración. Las misas que se celebren el viernes 20, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de su alma. Burgos 18 de Mayo de 1931.'

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO' featuring a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DON AURELIO SANTAMARIA ALONSO, falleció en Burgos, el día 19 de Mayo de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Milagros Sáez; hijos, don Antonio y don Aurelio; padres, don Tiburcio (del Comercio de esta Plaza) y doña Juana; hermanos, don Federico y doña María Purificación; hermanos políticos, doña Aurora Landaburu, don Mariano Munguía, doña Amalia, doña Pilar y don Luis Sáez; don Venancio Gredilla y don Julio Delgado; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos en comienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Lesmes Abad, en el altar de la Virgen del Rosario, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media; en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, diez y media, once, once y media y doce, y la Exposición del Santísimo, con misa, en el convento de Religiosas Reparadoras, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.'

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La huelga de transportes en Madrid.-Circulan algunos taxis

Nos hemos entrevistado con el delegado de tráfico en el Ayuntamiento, concejal señor Talanquer.

Nos ha manifestado que el movimiento está iniciado por los patronos y no ha sido secundado por los obreros afiliados a la sociedad S. E. C. R. E. A.

Algunas empresas tampoco han recurrido al paro, calculándose que circulan en Madrid unos 250 taxímetros.

Esta mañana, varios camiones de Intendencia se han dedicado al transporte de pescado y verduras.

Se han registrado actos de sabotaje, habiéndose esparcido por Madrid una infinidad de tachuelas, originando numerosos pinchazos en los coches que prestan servicio.

En el Ayuntamiento se han presentado numerosos obreros con el fin de ponerse a disposición de la autoridad.

Después nos trasladamos a la Casa del Pueblo en donde nos manifestaron que el movimiento no podía ser considerado como huelga ya que ha sido provocado por la clase patronal.

Añadieron que el paro tiene otra significación, ya que el presidente de la sociedad ha sido chofer con Primo de Rivera y quizá tenga interés en crear dificultades al Gobierno.

Por último nos manifestaron que hubieran prestado servicio un número mayor de coches a no ser por el temor a los sabotajes.

#### Un jurado mixto

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

Visto el resultado de las elecciones verificadas para designar los jueces que han de constituir el Jurado mixto de transportes terrestres (tracción mecánica y tracción a sangre) de Burgos, este ministerio ha dispuesto que quede constituido en la forma siguiente:

Sección de tracción mecánica.—Vocales patronos efectivos, don Valentín González Barceña, don Saturnino Currier Jorge y don Adolfo Verduras.

Vocales obreros efectivos, don Primitivo Calvo González, don Juan José Hernández y don Antonio Rodríguez Conde.

Sección de tracción a sangre.—Vocales patronos efectivos, don Martín del Barrio, don Victoriano Ausín y don Sebastián Carranza.

Vocales obreros efectivos, don Leoncio Palacios Rodríguez, don Eutimio Albillos López y don Pedro Porras Villalán.

#### El señor Besteiro

Hemos estado en el domicilio del señor Besteiro y nos han dicho que pasó la noche sin fiebre.

A pesar de ello, y por prescripción facultativa, no se ha levantado del lecho.

En su domicilio se reciben numerosos testimonios de simpatía.

#### Los conductores de autos han parado en toda España

Esta mañana conversamos con un miembro de la Federación patronal de automóviles y nos ha dicho que estaba contento de la forma en que se desarrolla la huelga, pues el paro es completo en toda España, incluso en Cataluña, salvo algunas excepciones.

En Madrid no han parado treinta o cuarenta pertenecientes a «La Unión» y lo han hecho por rencillas personales.

#### El señor Urgoiti sufre un accidente y se halla grave

Esta mañana fué encontrado gravemente herido en su domicilio don Nicolás María de Urgoiti, fundador de los periódicos «El Sol», «La Voz» y «Luz».

Según parece, hallándose subido en una escalera de mano en su biblioteca cayó al suelo, causándose una herida grave en la cabeza.

#### De Agricultura

Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas y les dio cuenta de su

visita a la Feria de París, haciendo resaltar el esfuerzo de los productores españoles.

Tuvo elogios para el pabellón de España por la cantidad y calidad de los productos, especialmente de Canarias.

Habló también de la Conferencia de industrias marítimas que hoy comienza en la Dirección de Comercio.

Tiene por finalidad procurar la distribución, conservación y conquista de los mercados extranjeros.

#### De Gobernación

El señor Casares Quiroga nos ha dicho que los telegramas de provincias acusan tranquilidad.

En Sevilla, con motivo de la detención de los principales miembros de la C. N. T. se ha sabido los planes que pensaban desarrollar, pues han cesado de lleno.

La huelga del ramo de transportes, según comunican los gobernadores, no alcanza a su totalidad.

La Cámara de transportes se halla a habla con el ministro mostrando su adhesión al Gobierno.

Creo el ministro que la huelga terminará pronto.

Agregó que el director de Seguridad le había participado el accidente ocurrido al señor Urgoiti, que se halla grave.

Le visitaron el presidente y el secretario de la asociación de profesores mercantiles para darle cuenta del cuarto congreso que va a celebrarse.

Prometió suscribirse como profesional y asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

#### Albiñana, multado

El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al doctor Albiñana por la publicación de un folleto con el estatuto del llamado partido nacionalista que lleva en la cubierta los colores de la bandera menarquita.

#### Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre ha hecho esta mañana la presentación de cartas credenciales al presidente de la República el ministro de Siam.

#### Audiencias

El señor Alcalá Zamora ha tenido audiencia militar.

También recibió al director de Propiedades, señor Bujeda, a la directora de Prisiones, al jefe superior de policía y a otras personas.

#### Visitas protocolarias

Después de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República, el ministro de Siam visitó al jefe del Gobierno y al señor Zulueta.

#### De Estado

El señor Zulueta ha recibido a los paraferos de Almería, que iban acompañados de los diputados de la provincia, del gobernador civil y del alcalde.

Le hablaron de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente en el Círculo Mercantil.

#### De Guerra

El señor Azaña ha recibido al jefe de la minoría de la Izquierda, señor Company, al rector de la Universidad de Valencia y a varios generales.

A las dos de la tarde abandonó su despacho para asistir a una comida que da el novelista inglés Mr. Wells.

#### De Justicia

El señor Albornoz nos ha dicho que ha sido designado juez especial para instruir sumario con motivo del hallazgo de bombas en Montillano.

El juez que instruye la causa por

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, estreno de la magnífica superproducción

#### LOS TRES MOSQUETEROS

Emocionante drama de continuas aventuras, creación del gran artista Almen Girard.

#### Los radicales socialistas, demiten

VITORIA.—Se reunió el Ayuntamiento en sesión para tratar de diversos asuntos. Fue bastante borrascosa y terminó a las diez y media de la noche.

La minoría radical-socialista, constituida por los señores San Vicente, Castrejana, Moraza y Quintana, se retiró, renunciando a sus cargos, por estar en completo desacuerdo con la mayoría, a causa de la existencia de varias incompatibilidades, o sea la duplicidad de cargos concedidos en tiempos de la Dictadura, y que la mayoría del actual Ayuntamiento paró que quiere dejar e no estaban. El informe del asesor jurídico estaba de acuerdo con el criterio de la mayoría.

La dimisión presentada por estos concejales tiene carácter irrevocable.

El domingo celebrará asamblea general el Partido Radical-Socialista, en la que se dará cuenta de estos hechos, comunicándose a las autoridades y minoría del Parlamento.

#### En la Dirección de Seguridad

El señor Menéndez nos dijo que había recorrido la ciudad, entrando todo con normalidad.

A mediados se iban normalizando los servicios sin incidentes.

Ha sido detenido en Fuente-Illa Damián Allora, aspirante a conductor de la Dirección de Seguridad.

Añadió que anoche salió para Sevilla el teniente coronel Pangasa, con una compañía de guardias de asalto.

También marchó el jefe de la primera brigada de policía señor Aparicio.

Los camiones del Ayuntamiento hacen servicio en los Bancos para el transporte de valores, custodiados por guardias de seguridad con terrolas.

La guardia civil protege los coches de las estafetas de Correos.

#### De Hacienda

El señor Carner ha recibido a una comisión de paraderos de Almería, habiéndole de que se niegan Alemania y los demás países de la Europa central a pagar la importación de uva en dinero.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo de comisario de Guerra de segunda a un oficial primero de Intervención y el de suboficial de la Guardia civil, a catorce sargentos de Infantería y seis de Caballería del mencionado Instituto.

#### Concursos

Una vacante de capitán de Infantería, traductor de árabe en el Cuerpo de Inválidos.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y una anualidad, al capitán de Caballería don Francisco González Peña, del regimiento 4.

#### Gratificaciones a los aviadores

Tendrán derecho al percibo de la gratificación del 30 por 100 de su sueldo los jefes y oficiales en posesión de los títulos de piloto y observador de aeroplano, que hayan demostrado sus aptitudes para el pilotaje de aviones de guerra, efectuando como prueba un viaje anual en aparato Monomotor, de 300 kilómetros como mínimo, y regido en el día al aeródromo de partida, pudiendo efectuarse sin pasajero o, caso de llevarlo, que no posea el título de piloto. El derecho al percibo de dicho sueldo cesará al año de haber efectuado esta prueba.

A la gratificación del 20 por 100 del sueldo tendrán derecho, durante el año actual, todos los jefes y oficiales con título de observadores y los con título de piloto y observadores no comprendidos en el artículo anterior. En lo sucesivo, el derecho a su percibo se limitará a los que hayan demostrado su aptitud de vuelo como observador, totalizando en el año anterior un mínimo de once horas de vuelo.

#### PROVINCIAS

#### Un automóvil de Albiñana, incendiado

ARANJUEZ.—A las siete de la tarde llegaron, procedentes de Chinchón, cuatro legionarios de Albiñana, con objeto de hacer propaganda de un mitin que se iba a celebrar el domingo próximo.

El vecindario los acogió hostilmente y les invitó a presentarse en el Ayuntamiento, por repartir proclamas sin autorización del alcalde.

El vecindario les siguió, y cuando estaban en el despacho del alcalde, el genio prendió fuego al automóvil de Albiñana, arrojando los restos del coche al río Tajo.

#### Se retiran los vehículos de la circulación

SEGOVIA.—A las seis de la mañana se retiraron de la circulación todos los vehículos.

Únicamente circulan los autos de Correos y de los médicos.

Los puntos estratégicos están vigilados por fuerzas de la guardia civil, seguridad y policía.

Grupos de «chauffeurs» vigilan las carreteras.

De Sepúlveda salió un coche de viajeros, pero quedó detenido en el camino.

No se han registrado incidentes.

#### El paro en el puerto

MÁLAGA.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo algunos obreros ocupados en los trabajos del puerto, pero han cesado todos los trabajos de pendientes del ramo de transportes.

Con este motivo se han practicado ocho detenciones.

#### Más detenidos

SEVILLA.—La benemérita y la Policía han practicado doce nuevas detenciones que guardan relación con el pasado movimiento terrorista.

Se ha dado orden para que se instruya un expediente para depurar algunas responsabilidades con motivo de algunos vivas al rey, dados en el pueblo de Tílas.

#### EXTRANJERO

#### Una declaración del asesino del presidente Doumer.—Dice que estaba obsesionado

PARIS.—Gorguloff, el asesino del señor Doumer, ha declarado ante el juez de instrucción que desde hace bastante tiempo tenía la idea fija de matar al señor Doumer.

Añadió que había tratado en vano librarse de esta obsesión, y que el día del crimen especialmente trató de hacerse detener embriagándose para evitar de cometer el crimen.

Ha sido, pues, en una especie de estado hipnótico—añadió— como he disparado contra el señor Doumer.

Terminó diciendo que hace quince años le contagió la avaricia.

#### El pequeño Lindbergh fué dejado caer cuando se le bojaba por la escolera portátil

TRENTON.—Frank Arzych, contra el que se le acusa de abandono de su esposa, ha sido juzgado a la Policía de Brooklyn que el parió en el rapto del niño, pero no es el asesino. Dice que el pequeño fué dejado caer cuando se le bojaba por la escolera portátil pero que fué rescatado y trasladado des-

#### Declaración del que sirvió de intermediario con los raptos del hijo de Lindbergh

HOHEWELL.—El jefe de la Policía de Nueva York ha anunciado que ha recibido una declaración del señor YCurtis—constructor del navío en que fué Lindbergh a negociar con los raptos de su hijo, e intermediario entre el famoso aviador y los bandidos—, en la cual se acusa de haber inventado por completo la declaración que prestó acerca de su entrevista con los bandidos.

#### Continúan los sangrientos motines en Bombay.—Energicas medidas para evitar saqueos e incendios

LONDRES.—Las últimas noticias de Bombay señalan la gravedad de los motines que han estallado en dicha ciudad debido a la animadversión existente desde antiguo entre la población hindú y la mahometana. El total de bajas llega a 72 muertos y 800 heridos. Aunque los disturbios no van dirigidos contra la población británica, el gobernador de Bombay ha tomado medidas energicas para reprimirlos, habiendo prohibido los grupos de más de cinco personas y la circulación por las calles entre ocho de la noche y seis de la madrugada.

Las fuerzas indias y los automóviles blindados patrullan por la ciudad, reconviniendo a la Policía, que trabaja sin descanso desde hace ya los días y que ha cargado contra los revoltosos en repetidas ocasiones; dejó a disparar sobre ellos para evitar los saqueos e incendios de templos y mesquitas por mahometanos o indios, respectivamente.

#### Por el radio del Vaticano se radiará al mundo una encíclica del Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Se asegura que mañana Su Santidad publicará una encíclica a cerca de la eficacia de la oración y de la cooperación al Sagrado Corazón de Jesús para obtener el alivio de los males que actúan sobre el género humano. El documento será transmitido por las estaciones de radio a todo el mundo.

## Ultima hora

#### Durante un banquete en honor de Clara Campoamor hace explosión un petardo

En el Hotel Florida se celebró esta tarde un banquete en honor de Clara Campoamor.

Presidieron ésta y la viuda de García Hernández y asistieron representantes parlamentarios de todos los sectores políticos de la izquierda y de la unión republicana femenina.

Cuando se leían las adhesiones se oyó un gran ruido que produjo la natural alarma, pero se calmaron los ánimos al decir que obedecía a una avería en el ascensor.

Lo ocurrido fué con hizo explosión un petardo de gran fuerza en el retrete de caballeros, destrozando la góndola.

El acto prosiguió sin que los conmensales tuviesen exacta referencia de lo ocurrido.

#### La minoría agraria

Se ha reunido la minoría agraria para seguir el estudio del Estado Catalán.

A la terminación se facilitó una nota, diciendo que lo mismo que se hizo en el exámen de la reforma agraria se repartirán los títulos para que dictaminen los miembros de la minoría.

#### El paro en Madrid

Se inició el paro en Madrid a las seis de la mañana.

En las primeras horas fueron muy escasos los vehículos que circulaban, pero a medida que avanzaba la mañana aumentaba la circulación.

A la estación acudieron ómnibus custodiados por guardias de Seguridad.

Se advierte en las calles la presencia de agentes de orden público.

El alcalde ha dicho que el Ayuntamiento no interviene en el conflicto.

#### Otros conflictos sociales

FERROL.—A consecuencia de los sucesos de anoche se han practicado once detenciones.

Esta mañana a la hora de costumbre comenzaron los trabajos como de ordinario pero poco después se advirtieron coacciones que obligaron a cesar los trabajos comenzados.

Solamente continuaron sus tareas los trabajos de algunos ramos.

En el mercado hicieron explosión varios petardos causando los consiguientes sustos.

Los guardias de Seguridad dieron algunas cargas para despejar.

#### Los obreros de la C. N. T.

GIJON.—Esta mañana se presentaron en una obra tres obreros afiliados

#### Detenciones

BARCELONA.—Por considerables cometidos en la sedición de Ferrer han sido detenidos en Taragona Andrés Moza y Juan Viñala.

#### Se unen los obreros de la U. G. T. y C. N. T.

FERROL.—La Compañía Naval ha fijado un aviso a la puerta de los talleres, anunciando los despidos de trabajadores.

Los obreros les desoyeron, declarándose en huelga de brazos caídos los 3.000 obreros que tienen ocupación en la fábrica.

Se han unido los afiliados a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo para declarar la huelga como protesta por los despidos anunciados.

Se habla de la posibilidad de que todos los elementos obreros de la población secunden el paro en señal de protesta.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 18	Anterior	DIA 19
Interior	63'75	63'75	Banco de España	508 00
Exterior	74 25	00'00	Hipotecario	300'00
Amortizable 4%	73'00	00 00	Hispano Americano	167'00
5% antiguo	85'50	00'00	Español de Crédito	225'00
5% 1917	79'75	00'00	Central	78'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	95'00
1927 con Imppt.	76'50	76'50	Ferrocarril del Norte	270'00
1927 libre	91 25	90'75	Idem Idem Obligaciones	86'65
Ferrovial	88'50	86'50	Idem M. Z. A.	178'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'50	82'00	Idem Idem Obligaciones	
5%	83 25	86 00	1.ª hipoteca	224'00
6%	100 75	101'00	Alicantes, Obligaciones	180'00
Francés franceses	48 55	48 40	Azucareras preferentes	161'00
suizos	240'80	240'10	Idem ordinarias	42'00
belgas	172'65	172'10	Tabacaleras	185'00
Libras	44'95	44'95	Altos Hornos	85'00
Dólares	12 39	12'27	Duro Pelguera	72'00
Liras	63'40	63'20	Telefónica Nacional	102'50

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD.**—Raciones suministradas ayer, 700.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En librería siempre encontrará todas las obras publicadas, por los mejores autores, como: Rafael Pérez y Pérez, Lofona, Galdós, Busco-Bañez, Pereda Alarcón, Pedro Mata, Ricardo León, Julio Verne, De Vigny, Salgari, Sherlock Holmes, Mayne Reid, y otros. Novedades al día, gran exposición, entrada libre. Avenida Isfa, 17, Sañón-Postal.

**A. Retes.**—PINTOR decorador **Sanz Pastor, 4**

¡Gran rebaja de precios!  
PANTALONES BOMBACHOS a precios irrisorios  
**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

Camisas caballero - Velos señora  
Las mayores novedades en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**RADIO**   
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos  
De más novedad en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS**  
Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

**DICEN LOS MEDICOS**  
que las habitaciones y especialmente los dormitorios, deben permanecer abiertos durante las horas de sol.  
Muchas señoras, que usan camas de madera, no lo hacen por miedo a que se las estropeen.  
**USE CAMAS METALICAS "ROYMAR"**  
y abra sus balcones sin cuidado. Su salud requiere esta importante práctica de higiene.  
**FABRICA DE CAMAS METALICAS "ROYMAR"**  
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 4-9-8



## Paro general de transportes por tracción mecánica

Como consecuencia de la Asamblea celebrada en Madrid por los propietarios de vehículos dedicados al transporte mecánico todos los dueños de taxis, camionetas y camiones de Burgos, han ido al paro.

Este se ha producido como consecuencia de los aumentos contributivos ordenados por el ministro de Hacienda ultimamente.

En Burgos, el paro ha sido completo haciéndose extensivo a los autobuses que no han hecho el servicio acostumbrado.

De los automóviles de línea que llegan a nuestra ciudad en número de unos 20 sólo lo han hecho con viajeros los de Aranda, que lo hacen a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde; con correspondencia, el de Aguilar de Campó y con pescados una camioneta del Cantábrico que llegó a las cinco de la madrugada, regresando rápidamente al punto de su procedencia.

A las tres de la tarde salió un automóvil de línea, conduciendo viajeros para Aranda de Duero.

El paro, que como antes decimos ha sido completo, alcanza también a los garages y talleres mecánicos donde se ha declarado la huelga por 24 horas en solidaridad con el ramo de transportes.

Solamente por la ciudad han circulado carros, y algunos otros vehículos que iban de paso.

En la plaza del Conde de Castro se ven numerosas tachuelas y también en la carretera de Madrid se había arrojado buen número de ellas.

El servicio de Correos se ha hecho en coches de turismo que en el parabrás llegaban un cartel que decía: «Correo».

Estos y algunos otros médicos han circulado por la población.

El ministro de Obras públicas se dirigió a Madrid y al llegar el automóvil a Cogollos sufrió un pinchazo que produjo el consiguiente retraso en la marcha.

A las cinco de la tarde han comenzado a funcionar los autobuses. Varios protegidos por una pareja de la guardia civil y conducidos por benzeros por haberse negado a hacerlo los chauffers, que han sido detenidos.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

**Asociación de Fomento del Turismo**  
Las personas que deseen alquilar Chalets o pisos amueblados, se servirán de dejar nota en esta oficina, planta baja del Teatro Principal.  
**LAS MEJORES SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS las encontrará en Ultramarinos TORIBIO DE LA FUENTE Paloma, 44-46**

**PROXIMAS CONVOCATORIAS**  
Correos, 200 plazas . . . 16 años  
Folicia, más de 500. . . . .  
**PROFESORADO DEL CUERPO**  
Lain-Calvo, 3, 2.º

Si es usted exigente en  
**ARROCES BOMBA**  
pida el garantizado "Estela", elaborado por  
**UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.**  
de Valencia  
Representante: **LUIS ABAD**

## Ecos de sociedad

Ha marchado a Madrid, a prestar sus servicios en la Prisión celular, nuestro querido amigo don Félix Carreño, que durante muchos años ha sido maestro de esta Prisión Central.

Nos ha rogado que le despedamos desde aquí de los numerosos amigos que en Burgos deja.

Ha sido nombrado oficial letrado del Consejo de Estado el teniente auditor don José Prat García, presidente que fue del Ateneo de Burgos.

**AVISO UTIL**  
Para la vigilia del próximo viernes se ha recibido el legítimo bacalao **LANGA** en el comercio de ultramarinos de **VENANCIO GARCIA** Espolón, 2 y 4

**Crónica militar**  
Sexta división  
Hoy se han presentado:  
Don Angel Escolar, teniente de Intendencia; don Tomás Ramírez, teniente de Infantería.

**Ayuntamiento de Burgos**  
Habiendo quedado vacante el puesto interior número 3 del Mercado de Abastos se hace saber que las personas que deseen ocupar, pueden presentar sus instancias duplicadamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en los días laborales y horas hábiles, antes de las doce del día 25 de los corrientes, haciendo constar en aquellas la clase de artículos a cuya venta proyectan dedicarse dicho puesto, que deberá ser de los autorizados en el reglamento.  
Caso de haber más de una solicitud, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado el puesto.  
Burgos 18 de Mayo de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

**HERNANDO**  
CREACIONES EN CORBATAS  
PLAZA MAYOR 51



**La Unión y El Fénix Español**  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
70 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono n.º 15.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
**SANTOS DE MARANA**  
Pedro, Prudente, Ciríaca.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).  
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la parroquia de Santa Agueda.  
**SAN COSME.**—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana 19.  
A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las siete, ejercicio mensual.  
**AGUSTINAS.**—Novena a Santa Rita.  
A las seis y media y a las siete de la mañana, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, pñeces de la novena y sermón, a cargo de don José Palacios, bendición, reserva y gozos cantados.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Ninguna.  
**NACIMIENTOS**  
María García Gómez, Luisa Pérez Barrio, Elena Franco Rodríguez, Manuel del Val Cob, Esteban Hernández Gómez, Inés Serna Arriáiz.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 18 a las siete horas

Al Sur de los grandes Lagos se encuentra el centro principal de un anticiclón cuyo influjo alcanza a la mitad Oriental del continente americano.  
Sobre el Atlántico, entre el paralelo 40 y 60, aparecen dos grandes núcleos de perturbación atmosférica y al Sur del territorio peninsular, se extiende una gran zona de presiones altas de cuya extensión no se puede formar juicio exacto.  
En el continente europeo dominan también las presiones altas.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de Oeste y aguaceros.  
Resto de España, buen tiempo.  
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y nubes bajas.  
Navegación marítima: marejadilla en el Cantábrico.

**MES DE LAS FLORES**  
**SAN LORENZO.**—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.  
A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expandirá S. D. M.  
**SANTA AGUEDA.**—A continuación del rosario, las días laborales a las siete y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.  
**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde.  
Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.  
**MERCED.**—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.  
Por la tarde, a las siete, ejercicio.  
**CARMEN.**—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.  
**SEMINARIO DE MISIONES.**—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.  
**CAPILLA DE SAN ZOLES.**—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

**En Burgos**  
**BOLETIN**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 601,5.  
A las seis de la tarde, 601,5.  
**ERMOMETRO**  
Máxima sombra, 22,8.  
Mínima sombra, 8,8.  
**DIRECCION DE VIENTOS**  
A las siete de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, SO.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Hacienda.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley que también se publica ampliando hasta el 31 de Mayo el plazo concedido para la declaración de rentas de fincas rústicas.  
Orden autorizando a los apremiadores del Catastro de la Riqueza urbana para que asistan a la IV Asamblea Nacional de apremiadores.  
Otra disponiendo que las Delegaciones de Hacienda llamen la atención de los Ayuntamientos prestadores del Banco de Crédito Local de España respecto a la obligación de satisfacer las cantidades que correspondan en razón de los préstamos.  
Gobierno civil.—Autorizando a la Sociedad anónima «Eléctrica Irurak-Bat», domiciliada en Bilbao, para derivar de la línea eléctrica de alta tensión que suministra fluido a la ferrería mecánica de don Aquilino Delgado, de la que era concesionaria la Sociedad Eléctrica Mirandesa, una línea de transporte de energía eléctrica.  
Delegación del Consejo de Trabajo.—Convocando a una reunión para constituir una sección de Prensa (patrones y Bañuelos, habilitado que ha sido de los Artes Gráficas).  
Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 30 de Abril último.  
Consejo provincial de primera enseñanza.—Almanaque escolar para esta provincia.  
Sección Administrativa de Primera enseñanza.—Participando que don Julián Bañuelos, habilitado que ha sido de los maestros del partido de Briviesca solicita

**Para sus anuncios**  
grave en su memoria este nombre  
**AVANCE**  
Estudio de Publicidad Moderna  
**AVANCE**  
ESPOLON 40 ENTRESUELO



**EL CENTRO.-Gran peluquería.** Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción  
**PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16** (encima del Banco Mercantil)

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
**Anuncios económicos**  
**TARIFA**  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.ª derecha.  
SE vende un armario grande, de luna biselada. Lain-Calvo, 18, 1.ª. Horas: de tres a cuatro.  
SE venden varios muebles. Paloma 25, 3.ª

**ARRIENDOS**  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.  
SE alquila espacioso y bien situado local, propio para industria, almacén, garage o talleres. Calle de Madrid, 9.  
SB ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.  
EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

**NODRIZAS**  
NODRIZA para casa de los padres, se necesita. Informes: Dr. Padilla, Santos, cides, 10.

**PERDIDAS**  
PERDIDA cajas de un auto con herramientas, en la carretera de Burgos a Estor, Gratifican, en Progreso 1, 2.º

**COLOCACIONES**  
NECESITO oficial herrero, entendido en maquinaria agrícola. Ignacio Nebreda, en Vivar del Cid.  
OFICIALIA pantalonera se necesita. Fernán-González, número 25, portería.  
SE necesitan escribientes con toda urgencia. Santa Clara 23, 3.ª derecha.

**TRASPASOS**  
TRASPASO por cesión negocio bar, casa comidas bien montado, poco dinero. Pablo Iglesias, Bar Merced.  
SE traspasa negocio de Ultramarinos, bien acreditado, en sitio céntrico, facilidad de pagos, con garantía. Dirigirse a la Cátera 10, 1.ª izquierda.  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

**VENTAS**  
SE vende una casa en el centro de la población. Informes: Gonzalo Mercado, Progreso 1, 2.ª  
GENDENSE dos máquinas de segar, a toda prueba. Para tratar, Critóbal Alvarez, Pedrosa de Muño.  
MAQUINA «Singer» y otra de hacer botones, véndese. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.ª  
VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner  
VENDU máquina afadora «Macormik», en buenas condiciones, en Mata Sobreserra, Valentín Arce.

**EL GARAGE** del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Victoria 13, Burgos.  
**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes: en esta Administración  
SE venden en buen uso carro de varas, y una máquina segadora. Para tratar, en Fontioso, Florencio Orcajo.  
ARMARIOS fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.

**CEBADA** se vende, procedente de rentas, en partidas de 50 fanegas. Informará: Victoriano Tudanca, Puebla 2, duplicado.  
VENTA de finca rústica, nueve fanegas de sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Carrera de Requeño», camino de Villalonquejar. Informes: Eladio Alfonso, Arco del Pilar, 10, 3.ª derecha.  
SE vende casa de reciente construcción, con todo confort, sita en «La Castellana». Informará: «La Precisa», San Lorenzo, 2, 2.ª y 4.ª.  
SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.  
SE vende yegua fosina, bien enganchada, carro y atarjes. Informes: Isla 21, 1.ª de 10 a 12.  
SE vende casa de madera, amueblada, barata, espléndidamente situada entre pinares, en San Leonardo (provincia de Soria), próxima estación de ferrocarril. Alfonso Martínez, 12, 3.ª

**ALUBIAS** encarnadas, grano gordo, para siembra, se venden, Jesús Sáiz Sevilla. Almacén de Coloniales, San Lorenzo, número 34.  
SE VENDEN 30 ovejas con sus crías. Román López, en Avellanosa de Muño.  
SE vende una casa, efectuada revisión de alquileres. Razón, Llana de Afuera, 11, 1.ª

**NO LO DUDE** El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Café Gordo», Restituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega)

**ARMARIOS** fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.

**SE vende casa** de reciente construcción, con todo confort, sita en «La Castellana». Informará: «La Precisa», San Lorenzo, 2, 2.ª y 4.ª.

**SE vende motor** «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

**SE vende yegua fosina**, bien enganchada, carro y atarjes. Informes: Isla 21, 1.ª de 10 a 12.

**SE vende casa de madera**, amueblada, barata, espléndidamente situada entre pinares, en San Leonardo (provincia de Soria), próxima estación de ferrocarril. Alfonso Martínez, 12, 3.ª

**IMAGEN** antiquísima, estilo barroco, policromada, véndese. Informes: en esta Administración.

**SE vende casa con terreno**, Calle Alfareros. Informes: Puebla, 20, 3.ª

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

**CURACION radical** de Hemorroides en ternas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz, en ecemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

**TRANSPORTES** Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payzo Vitoria, 22. Teléfono. 685-R

**SACERDOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gortos, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4

**COMERCIO** Lenguas, Oposiciones con profesorado especial. Cultura general. Repaso de asignaturas. Lain-Calvo, 3, 2.ª

**SE vende casa con terreno**, Calle Alfareros. Informes: Puebla, 20, 3.ª

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

**CURACION radical** de Hemorroides en ternas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz, en ecemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

**TRANSPORTES** Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payzo Vitoria, 22. Teléfono. 685-R

**SACERDOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gortos, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4

**COMERCIO** Lenguas, Oposiciones con profesorado especial. Cultura general. Repaso de asignaturas. Lain-Calvo, 3, 2.ª

# LECTURAS PARA LA MUJER

## CRONICA DE LA MODA

### La elección de las prendas interiores de la mujer

En nuestra época de vulgarización y de adelanto, en que la mayoría gana en belleza, lo que la clase selecta pierde, desgraciadamente, en personalidad, las mujeres, aun las más humildes y de los lugares más apartados, llegan a vestirse casi elegantemente. Y la elección de las prendas interiores es más importante que la del vestido y sombrero que la acompañan.

Para ir, venir, bailar, viajar, etcétera, etc., hay prendas muy diferentes y en la perfecta homogeneidad de esos conjuntos es de donde nace la verdadera elegancia. Porque la ropa blanca, al igual que el vestido o el abrigo, se presta a las exigencias más divertidas y complicadas de la vida moderna.

Para la mañana, el deporte o los viajes, que necesitan movimientos amplios y actitudes libres, se aconseja la toillet de seda que es tan flexible como el crepón de China y sin embargo es más resistente, y la ropa de hilo; toillet, bafista o linón en blanco y en color, y aun los dos combinados. En este caso la unión de los tejidos se hace por medio de calados a punto de cordoncillo.

Hay un modelo de camisa muy bonito, es recta, de linón blanco, cuyo escote imperio estaba hecho con una tira recta de unos seis centímetros de ancho en linón rosa, que se continuaba delante y detrás, por debajo del talle en dos tiras verticales, dejando el mismo espacio entre ellas. Estas tiras terminan en forma de capucha, bajo las cuales parten unos grupos de pliegues destinados a dar amplitud a la camisa. Resulta muy lindo y práctico.

En la mayor parte de los casos, cuando los tejidos se reúnen por cordoncillos, adoptan la forma de ondas.

El pantalón que acompaña a esta camisa lleva un canesú en las caderas de linón rosa, descendiendo en pico delante y detrás; las perneras, en linón blanco, van montadas a frunces para dar amplitud. El bajo del pantalón lleva también una tira de seis centímetros en linón rosa, que sube por los lados hasta la mitad de la prenda y termina en forma de capucha como la camisa.

Una bonita idea de adorno es hacer sobre una combinación de camisa-pantalón de forma imperio cuatro hileras de calados a igual distancia, entre las que se bordan lunares de tamaño diferente.

La camisa se corta en el talle con una tira que forma el pantalón; la falda ya terminada con un dobladillo calado, recordando el del escote, y el cuerpo se une a la falda por una línea de ondas con un punto de cordoncillo.

Para tarde la vuelta de algodón muy fina, lisa o estampada; el crepón de China o el crepón raso, que se emplean por el derecho y el revés, son muy indicados para acompañar los vestidos de movimientos más ligeros y acompañados de esta hora del día.

Se pueden adornar estos tejidos con calados y bordados, pero de mayor complicación que los de la mañana y también se usa otra vez mucho el encaje, porque de nuevo agradan estos adornos tan femeninos, y crey que no hay mujer que no sepa encontrar encantos en las combinaciones de ellos.

La forma de las combinaciones destinadas para acompañar a los vestidos de

tarde sigue siendo muy parecida a la que tienen los trajes a los que han de acompañar; se ciñen al cuerpo, sin exceso, hasta las caderas, y se ensanchan luego bien en plisados, en picos o en forma.

Las prendas interiores que acompañan a los trajes de noche son de vuelta triple, de Georgette o de muselina, adornadas con encaje y con tul.

En estas prendas de noche la gama de colores es tan extensa como para las de día.

Entre los camisones existe el llamado «camisero», con cuello alto y mangas largas, con puños abotonados, que se pueden combinar con crepón de seda de color para las frioleras que no las agrada el pijama.

El pijama es cosa apropiada para las mujeres pequeñas y delgadas. Se confeccionan con los tejidos ya citados y todas las fantasías están permitidas para ellos.

Pero el más bonito es el ya un poco clásico de pantalón recto, un poco ensanchado en el bajo, con dobladillo de otro color, sobre el cual se lleva una blusa recta terminada con el mismo dobladillo, y sobre el lado izquierdo se puede bordar un monograma o motivo moderno.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## LAS AMAS DE CASA

### Unos cuantos conocimientos útiles

Para las que tengan cocina de carbón de coque resultará útil saber el modo de encender con poco gasto una lumbre que arda lentamente durante varias horas. Para ello se cogen algunos periódicos viejos, se mojan en agua y se forman con ellos unas bolas pequeñas y apretadas. Cuando se tiene la lumbre bien encendida se echan las bolas de papel y se cubren con carbón menudo. Así se conserva varias horas la lumbre.

Para pelar fácilmente una naranja y sacar la cáscara casi en una pieza, se deja la fruta durante cuatro minutos delante del fuego, y sólo con esta preparación se pela luego como se quiere. Algunas veces conviene sacar la cáscara en dos mitades, como si fuera una caja, a fin de enfiarla y llenarla de dulce o con cualquier otro fin análogo. En este caso, para facilitar la operación, se hace un corte circular y se pone la naranja al calor, saliendo luego los dos cascos sin desperfecto alguno.

El agua de patatas es excelente para limpiar prendas de algodón, lana y seda. Si se desea que el líquido esté fuerte hay que echar dos patatas por cada cuartillo de agua. Esta preparación se puede envasar y guardarla para cuando haga falta. La pulpa que queda después de sacar el líquido es muy buena para limpiar alfombras, cortinas y otros tejidos gruesos.

Para recobrar pronto la voz cuando se ha perdido, como ocurre muchas veces por efecto del frío, basta echar en la clara de un huevo un poco de jugo de limón, y si acaso un poco de azúcar. Tómese una cucharada de este líquido de vez en cuando.

Para curar callos se recomienda un nuevo remedio, que consiste en aplicar por la noche y por la mañana un poco de bicarbonato de sosa disuelto en una pequeña cantidad de alcohol alcanforado.

Los callos dejan de molestar, por muy doloridos que estén, frotándolos con un poco de esencia de menta.



¡Alerta! compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



**UNDERWOOD** Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida. 3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia.

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta:

**CASA MUNGUIA** Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

## AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, pulgilla de la vicia y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsemoi». No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

## RECETAS DE BELLEZA

### Rojeces y rugosidades de los brazos

La blancura de la piel es una de las condiciones primordiales de la belleza de los brazos, y todas las cremas, todos los polvos aplicados sobre una piel enrojecida, no harán más efecto que el de depositar sobre ella una capa de barniz ficticia y pasajera. Tener los brazos rojos es una preocupación constante para una mujer bonita. La rugosidad de la piel, las desigualdades llamadas de «carne de gallina», con el vello, los principales defectos que perjudican al aspecto liso y blanco de un brazo bien hecho. En un libro de belleza, he leído que el único medio de combatir las rugosidades de la llamada «carne de gallina», es calentarse a menudo los brazos junto a un buen fuego de carbón.

Si me metemos a discutir si el calor puede hacer desaparecer la carne de gallina, puedo asegurar que este procedimiento simplista no da ningún resultado. Las desigualdades de la carne de gallina no son producidas sólo por el frío, sino que también dependen de una irritación de los nervios de la dermis, que puede ser causada por todos los desórdenes digestivos, emocionales, nerviosos y circulatorios que tienen repercusión en las fibras de la piel. Contra las rugosidades de los brazos, esto es, contra el síntoma de la carne de gallina, lo mejor es someterse durante algún tiempo a un tratamiento interno, por la valeriana u otro medicamento análogo. Localmente se ensayarán unas fricciones con una de las preparaciones siguientes, de las cuales me parece la primera la más eficaz: Naftol, un gramo; glicerina, 25; alcohol de romero, 100. O bien: Tanino, un gramo; glicerina, 25; agua de rosas, 100. Después de la fricción se cubre largamente la parte friccionada con polvos de almídón.

Contra los rojeces de los brazos empleése la siguiente pasta jabonosa: Almendras pulverizadas, 25 gramos; jabón en polvo, 60; esencia de bergamota, 2; esencia de anís, 1, y después utilítese una mezcla de: Leche de almendras, 250 gramos; tintura de benjuí, 8.

Para evitar el sudor excesivo, es preciso lavarse debajo de los brazos al acostarse, y cubrir esta parte con isis de Florencia en polvo, que absorbe el sudor. Esta práctica es conveniente, sobre todo cuando el sudor huele mal.



Tener SALUD significa haber tomado MALTA NATURA, balsa amarilla. Pídale hoy mismo en comestibles

**AUTOMOVILES DE ALQUILER** EL MEJOR SERVICIO **AMADOR SANTOS**

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401



La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva

Como de la propiedad de este Ayuntamiento se venden 21 vigas que tienen nueve pies de grueso. El que desea comprarlas puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva.

## EXCLUSIVISMO Y TOLERANCIA

### Influencia de la conversación en las opiniones

La disputa, mirada científicamente, presta grandes servicios a los libros y a la reflexión individual. No teniendo ni el mismo genio, ni el mismo talento, ni la misma flexibilidad de espíritu, hallan los hombres en ella un verdadero tesoro común, donde cada uno deposita y saca a la vez.

Esta especie de conversación sustanciosa y animada al mismo tiempo que esclarece todas las ideas, coleccionando unas con otras, excita la curiosidad, pone y mantiene en vela la atención, ofrece recursos al pensamiento haciéndole descubrir sin cesar nuevos puntos de vista que hasta entonces se le habían escapado.

Lo menos que podemos ganar con el contacto de gentes de opiniones diversas es aprender a reconocer la estrechez de nuestras miras, y ser, de día en día, menos exclusivistas y más tolerantes, porque el espectáculo de opiniones encontradas, sostenidas con iguales ventajas por hombres igualmente hábiles, es un preservativo excelente contra el fanatismo y las utopías.

Añadamos a esto que, obligándonos a la disputa a formular nuestros pensamientos y a presentarlos por el lado y en el orden más favorable, nos vuelve limpios, precisos y claros en nuestros discursos, comunicando a nuestra alma viveza y flexibilidad.

Pero nuestras disputas raras veces paran en lo que debían ser para tener estos felices resultados; es decir en discusiones pacíficas, ajenas de otras miras e interés cualquiera que no sea el de la verdad. Por lo común, sólo tratamos puntos de amor propio.

Estas no son las más veces sino querellas y altercados con que cada uno defiende su opinión, no porque la crea más verdadera, sino porque, es la suya; y ved aquí por qué la palabra disputa ya no se emplea hoy día sino en mal sentido. Es muy sabido aquello de Rulhiere:

Quien discute tiene razón; quien disputa sin razón.

Puede refutarse lo que decimos aquí acerca de la influencia que la conversación tiene en las opiniones, con esta observación tan común: que de las discusiones que se traban en la sociedad los dos antagonistas salen, por lo regular, con las mismas opiniones que al principio.

Pero a esto respondemos que, a pesar de la dificultad de convencer al

que lleva la peor parte en la disputa o discusión, no es menos cierta la influencia de la conversación en las opiniones: primero los que son meros y desinteresados espectadores del combate forman su opinión después de haber oído las razones que han alegado los dos contendientes; segundo, porque aun el mismo que está en error, y durante la disputa cierra los ojos a la verdad, por no confesarse vencido delante de los demás, no conserva esa misma obstinación cuando después, a solas, reflexiona a sangre fría, y muchas veces llega por sí mismo a adoptar las ideas que había combatido.

No tenemos necesidad de declarar que los hombres en quienes la animación de la conversación desenvuelve y perfecciona de este modo los recursos naturales, son los hombres de talento y de buena fe, porque los espíritus superficiales y vanos y los hombres de partido para quienes la conversación no es más que una arena donde combaten como galdadores, y que no tratan sino de conseguir una victoria aparente y no de llegar a aclarar la verdad. Éstos no hacen sino volverse aún más superficiales y aferrarse más en sus opiniones.

**¿Buenos paños?** Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 :: BURGOS** (Junto al almacén de música)

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD** Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI** ABOGADO **Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

## GRAN TINTORERIA



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

**IMPRESA J. SAIZ** Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos e Libros. **Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

**¡Madres!** Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de **TEJIDOS Y CONFECCIONES** **CASA BALBINO** Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo **PLAZA MAYOR, 28**

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

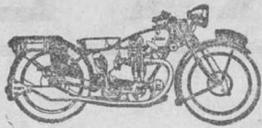


AUTOMOTO

ATHLETIC

ORBEA

J. TINAO - Plaza de Prim, 24



MOTOBECANE

MOTOCONFORT

A S. J.

BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de bujas cambiabiles rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES Precios economicos

Maletas - Baules - Cabás y todo lo concerniente a los articulos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la Casa Castrillo Paloma, 48 Fundas y reparación de maletas y baules

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado «¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento. Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 124.

no quite mas tuercas!!... no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar. instale la CHAMPION y se evitará molestias. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

La casa mas confortada y que mas barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Gran... Comprende en esta casa ir perfe... Siempre grandes existencias... Los últimos modelos... Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico. La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Rafael Pérez y Pérez novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en sus ediciones mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis en su propia biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ novelas, como nadie, el secreto del misterio, las novelas son hondamente emotivas. Defienden extraordinariamente, cautivas y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y de sus novelas mensuales (indíquese el plan y el contenido).

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. Prensa para vino y aceite para Vid. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. BOGROÑO. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Caltas, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDENA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos) Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEI Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista en el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 9 pesetas. «Los Comareros de Castilla», por V. G. Escobar, 1. «El Españolado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Reinos, 1. «General Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 175 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO historia de España de la Regencia a la República, publicaciones dirigidas por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS GTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fujoamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (124) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

se que lo espíasen, sino porque recordaba el día en que había sido preso Gustavo de Limoges. Entró con paso firme en la morada real. Preguntó por el doctor Olivares. Le dieron las señas del aposento de éste. Subió una estrecha escalera. Dejó atrás galerías y solitarias habitaciones. Por fin llegó a un pasillo. «Aquí debe ser» murmuró. Se acercó a una puerta y dio algunos golpes. Abrieron. Presentóse José. «¿Qué queréis?» preguntó. «Necesito ver al doctor Olivares.» «¿Quién sois?» «Un enfermo que viene en busca de la salud.

CAPITULO LIV Daniel hace una de las suyas Se sentó Daniel y dio principio a la conversación, diciendo: «Doctor, me parece que no necesitaré muchas explicaciones para comprender mi situación. —Ninguna. —Entonces... —Habréis de darme de recibir noticias de doña Mencía de Castro; habéis temido una desgracia, y dejándoos llevar de los impulsos de vuestro corazón, comprendiendo los deberes como siempre los comprendisteis, habéis cometido la locura de volver a España. Al buscar a doña Mencía os encontráis con que ya no existe; no sabéis lo que ha sido de su hijo, y acudís a mí para averiguarlo todo; esto se advierte fácilmente. —No os equivocáis. —Siento decir que habéis arriesgado inútilmente la vida. —Debo esperar que me habéis con franqueza? —Alguna prueba os he dado de que me interesa vuestra suerte. —Es verdad. —Una vez os di un consejo que a nadie hubiera dado, y el tiempo os convenció de que cometisteis una torpeza al no querer escucharme. Habéis creído que todo se vence con el valor y la rectitud de las intenciones, y este error, si no os ha perdido, os perderá. Milagrosamente os habéis salvado, o más bien debe decirse que la salvación debéis al alcalde don Pedro del Rincón, pues más de una vez pudo apoderarse de vosotros y no lo hizo. —Es verdad. —¿Y creéis que siempre puede suceder lo mismo? —Doctor, cuando tengo que cumplir un deber lo cumplo sin detenerme ante nada. —Demasiado bien lo sé... —He luchado para defenderme y he defendido también la causa de la justicia. No ignoráis que doña Mencía de Castro... —Perdonadme, interrumpió el médico: no es menester recordar lo que no hemos olvidado. Hay cosas que no pueden decirse, y por consiguiente convendría que os concretásteis a escucharme. —He venido para preguntaros. —Os responderé sin que os molestéis en hacer las preguntas. —Pues os escucho. —Doña Mencía de Castro enfermó, y el rey me mandó ir a verla. —¿Mujer infeliz!... —La encontré con una enfermedad en el corazón, enfermedad incurable y murió repentinamente. —Pero su hijo...

«No había hecho testamento doña Mencía. —Lo sé. —La justicia intervino los bienes y nombró un tutor para el huérfano. —¿Y ese tutor?... —No sabéis quién es? —No. —Han perdido decirlo en Segovia el mismo juez que hizo el nomenclario. —Pero si vos lo conocéis... —Es un hidalgo que se llama Nemosiso Laguarda. —¿Ahí!... —Supongo que algunas noticias tenéis de ese hombre. —Debe ser el mismo que por orden del rey sacó a media noche de Madrid a doña Mencía. —Sí. —¿Y por qué han nombrado a ese hombre? —Preguntádselo a su majestad. —¿Vive Dios!... —El tutor se hizo cargo de los bienes y del huérfano, y no quiso llevarse en su compañía al viejo y leal Fermín. —Separar a la pobre criatura de la única persona a quien conocía y amaba... —Debe pareceros una crueldad. —Es un crimen. —Fermín quiso buscar a la inocente criatura y a Madrid vino. Después de mucho tiempo consiguió averiguar que el hidalgo habitaba en Madrid y en la calle de Segovia, frente a la primera posada que hay a la derecha. —¿Por Dios vivo!... —¿Cacó es allí donde os aposentáis? —Sí. —Pues bien cerca tenéis al señor Nemosiso. —No necesito saber más. —Sí, necesito saber que el huérfano no vive con el tutor, ni está en Madrid. —Por Satanás!... —Inútilmente espío Fermín; pero no consiguió ver a la criatura, ni saber dónde la tenían. —¿Otro abuso!... —De su derecho hace uso el tutor. —¿Y el pobre anciano?... —Se quebrantó su salud, se volvió a Segovia y murió. —¿Cuánta desgracia!... —No sé más ni más podría decir nada. —He venido a España para averiguar dónde y cómo se encuentra el hijo de doña Mencía, porque juré protegerlo y mi juramento he de cumplir. —Andando el tiempo y con nuevas circunstancias tal vez os sea posible cumplir ese juramento; pero ahora debéis pensar solamente en volver a Francia, porque si en España permanecéis algunos días, moriréis.